

Pbro. Gregorio Viderique, Curato del Espíritu Santo.

Colegio Pío Mariano.

Rector, M. R. P. Provincial Fr. Angelo M. Ruiz y Ruiz.

Vice-Rector, M. R. P. Fr. Gabriel Soto.

Catedrático de Filosofía, M. R. P. Fr. Francisco Vanegas.

Catedrático de Física, M. R. P. Fr. Domingo Buenrostro.

Catedrático de Matemáticas, M. R. P. Fr. Manuel Sosa.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Domingo García.

Catedrático de Latinidad, M. R. P. Fr. Bernardo Jaso.

Director de la Instrucción Primaria, M. R. P. Marciano Medina.

CONVENTO DE LA CRUZ.

M. R. P. Fr. Bernardo J. Fernández.

M. R. P. Fr. Salvador de los Dolores Argüello.

CONVENTO DE S. ANTONIO.

M. R. P. Fr. Antonio de Jesús Adame.

CONVENTO DEL CARMEN.

M. R. P. Fr. Angelo de Santa Teresa.

M. R. P. Fr. José Muñoz.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

M. R. P. Fr. Miguel Zavala.

M. R. P. F. Luis G. Sámano.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

M. R. P. Fr. Domingo Fernández.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

M. R. P. D. José M. Escamilla.

M. R. P. D. Simón Aguilar.

Subdiácono, Sr. D. Gerónimo Ruiz.

Días transcurridos del año,

91.



Días que faltan del año.

275.

ABRIL.

- 1 San Melitón Obispo Confesor.
- 2 San Francisco de Paula Confesor.
- 3 San Ricardo Obispo.
- 4 San Isidoro Obispo Confesor y Dr.
- 5 San Vicente Ferrer Confesor.
- 6 San Celestino Papa.
- 7 San Epifanio Obispo.
- 8 Stos. Alberto, Amancio y Dionisio Obispos Confes.
- 9 S. Prócoro Diácono Mr. y Sta. María Cleofas.
- 10 Stos. Apolonio Pbro. y Ezequiel Profeta.
- 11 Stos. León Magno Papa y Eustorgio Presbítero.
- 12 San Julio Papa Confesor.
- 13 San Hermenegildo Rey Mártir.
- 14 S. Pedro González Telmo Confesor.
- 15 Santas Basilisa y Anastasia Mártires.
- 16 San Toribio de Liebana Ob. y Sta. Engracia Virg.
- 17 S. Aniceto Papa Mr. y la B. María Ana de Jesús.
- 18 Stos. Perfecto Pbro. Mr. y Galdino Ob. Conf.
- 19 Stos. Crescencio Conf. y Expedito Mártires.
- 20 Sta. Inés del Monte Pulciano Virg. y S. Crisóforo.
- 21 S. Anselmo Ob. Confesor.
- 22 Stos. Sotero y Cayo Papas Mártires.
- 23 Santos Jorge y Adalberto Ob. Mártires.
- 24 Stos. Fidel de Sigmaringa y Melito Ob. Conf.
- 25 S. Marcos Evangelista y San Herminio Ob. Conf.
- 26 San Cleto Mr.
- 27 Stos. Toribio Conf. y San Anastasio Papa Mr.
- 28 San Vidal y su esposa Santa Valeria.
- 29 San Pedro de Verona Mártir.
- 30 Sta. Catalina de Sena Virg. y San Amador Pbro.

MANUEL M. AGUILAR Y FUENTES,

NOTARIO PUBLICO.

Despacho: PORTAL DE LOS DOLORES NUM. 1.

Domicilio: HUARACHA 1/4.

QUERETARO.

Alfonso Arévalo.

ESCRIBANO PÚBLICO.

NOTARIA:

Calle de la Verónica núm. 2.-- QUERETARO.

EL RUISEÑOR.

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

ELABORACION ESPECIAL DE VINO DE MEMBRILLO.

BENITO MACHUCA.

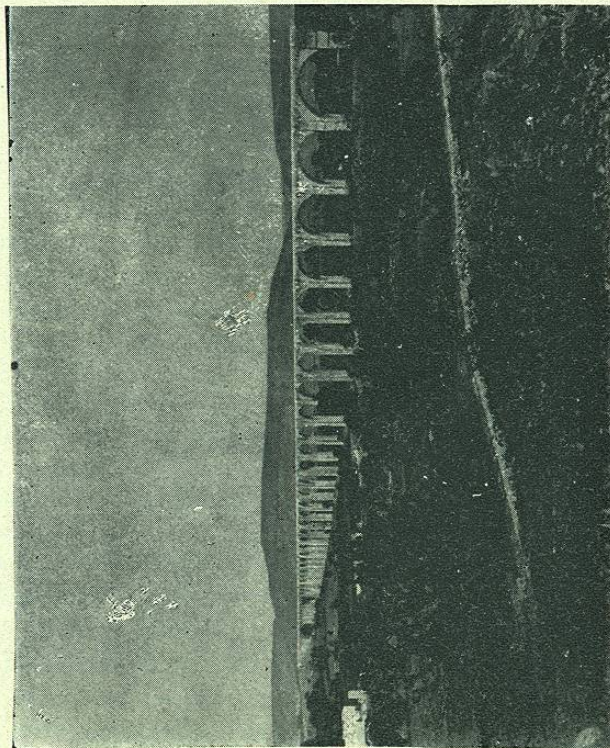
Frente al Mercado Josefa Ortiz.-Querétaro.

LA ORIENTAL.

Mercería, Ferretería, Tlapalería y Papelería.

Ruperto Sánchez.

CALLE DEL 5 DE MAYO NÚM. 1 1/2 QUERÉTARO.



Anecdoto de la Alberca á la Ciudad, construido por el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Águila,
DON JOSÉ ANTONIO DE URRUTIA Y ARANA.

EFEMÉRIDES

de los sucesos más notables ocurridos en la ciudad de Querétaro
durante todo el Siglo XIX.

1803.—El Ayuntamiento y vecindario reciben con marcadas muestras de entusiasmo al Excelentísimo Sr. Virrey D. José de Iturrigaray, quien se dirigía á Guanajuato con objeto de visitar las minas.

1804.—En este año la población de la ciudad era la siguiente: 4,040 españoles, 5,748 españolas, 5,394 indios, 6,190 indias y 4,639 varones y 5,450 hembras de otras castas, haciendo un total de 31,461 habitantes.

1805.—Su Excelencia el Virrey Iturrigaray suspende en su empleo al Corregidor de Querétaro Lic. D. Miguel Domínguez, por haber sido éste el que redactó la representación del Tribunal de Minería al publicarse la Real Cédula de 26 de Diciembre de 1804 para que se enajenasen los bienes de obras pías. Sin embargo de haber recibido varias órdenes del Rey para que volviese á su empleo el Sr. Domínguez, el Virrey se negaba, hasta que le fué preciso obedecer.

1805.—Sale para México el regimiento de dragones de Querétaro para formar parte de las fuerzas que organizaba el Virrey Iturrigaray, para la defensa del puerto de Veracruz, caso que fuera atacado por los ingleses.

1805.—En este mismo año se publica un bando del Virrey Iturrigaray en que favorece á los operarios, y corta los abusos de los dueños de los obrajes de paños y bayetas establecidos en la ciudad. Muchas de estas fábricas por espacio de algunos años surtieron de tejidos de lana al ejército y á las poblaciones del interior.

1808.—Julio 30. Se recibe la noticia de la exaltación de Fernando VII al trono. El clero secular y regular, las autoridades, la nobleza de la ciudad y el pueblo, solemnizaron este acontecimiento, cada clase en la parte que le correspondía, con repiques á vuelo, TE DEUM, misas de gracia, músicas, fuegos artificiales, iluminaciones públicas, etc., etc.

1808.—Octubre 13. Como preliminares para las fiestas que debían de tener verificativo el día 24 de Diciembre con motivo de la exaltación de Fernando VII al trono, el alférez real D. Pedro Antonio de Septién, acompañado del Corregidor D. Miguel Domínguez y demás capitulares de los curas párrocos y prelados eclesiásticos, se dirigió á la iglesia de la Santa Cruz, en donde se cantó el TE DEUM estando descubierto el Santísimo. En seguida se dirigieron á la Plaza Mayor, donde el alférez real proclamó al nuevo Soberano arrojando cantidad de dinero al pueblo.

1808.—Octubre 14. Se celebra en la real parroquia de Santiago, á expensas del cura de ella Dr. D. Rafael Gil de León, una misa solemne en acción de gracias y volvió á ser proclamado Fernando VII por D. Pedro Septién en la sala de la casa del Corregidor, repitiéndose el acto de arrojar dinero al pueblo desde uno de los balcones de dicha casa por el referido alférez, en seguida hicieron lo mismo el Corregidor Domínguez, su esposa, los capitulares y otras personas de la escogida sociedad de la ciudad; prolongándose las fiestas cuatro días.

1808.—Diciembre 24. La aurora de este día fué saludada por un repique general, una salva de dieciséis cañonazos y por las dianas que tocaban al recorrer las calles

las bandas militares, habiéndose adornado convenientemente la casa de Cabildo, la del alférez real (hoy propiedad del Sr. Isidoro Jáuregui, esquina de la Plaza y Verónica) y todas las demás de la ciudad. A las tres de la tarde acompañado el alférez real de los nobles y personas distinguidas, montados en caballos lujosamente enjaezados, se dirigen á la casa de Cabildo, donde le entrega el regidor alguacil mayor y capitán del regimiento de dragones provinciales D. Fernando Romero Martínez, el real pendón. La comitiva recorre los cuatro costados de la Plaza Mayor y en seguida va á un templete que se levantó en la galería superior de la casa del mismo alférez; bajo docel de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro, se colocó el retrato de Fernando VII y á los lados cuatro de otros tantos de sus ascendientes. Completaban el adorno espejos, candelabros, etc., etc.

Instalada la comitiva en el gran templete, se proclamó de nuevo al Soberano y terminado el acto fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido refresco en la Sala Capitular.

1808.—Diciembre 25. La misma comitiva que acompañó ayer al alférez, se dirige á la real parroquia de Santiago, donde se cantó una misa y después el TE DEUM.

1808.—Diciembre 28. Para terminar las anteriores fiestas se da la noche de este día en el patio de la casa del Corregidor Domínguez, un gran baile, al que asiste lo más granado de la sociedad.

1809.—Viene D. Ignacio Allende de San Miguel el Grande á conferenciar con Michelena sobre el pronunciamiento que tenían arreglado en Valladolid.

1809.—Julio 22. Muere la virtuosa Sra. Doña María Josefa Vergara, dejando su capital á los pobres.

1810.—Llegan de San Miguel el Grande D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, jefes del regimiento provincial de dragones de la Reyna, con objeto de ponerse de acuerdo con varios vecinos de la ciudad para seguir los trabajos emprendidos en favor de la independencia. Sus

primeros pasos son crear prosélitos entre algunos individuos de la clase del pueblo, pero de regulares medios de vivir y que ejercieran influencia en la gente de inferior posesión. Los hermanos D. Epigmenio y D. Emeterio González reúnen estas condiciones y son invitados para el movimiento por Allende y Aldama. Tan luego como contaron con los hermanos González, se dirigieron al Corregidor Domínguez y á algunas otras personas de importancia.

Comenzados ya los trabajos de la insurrección, se establece con el nombre de "Academia Literaria," una reunión en la casa del Pbro. D. José M. Sánchez, á la que concurrían el Corregidor D. Miguel Domínguez y otras muchas personas cuya inclinación á las bellas letras era conocida, y por lo mismo, nadie sospechaba que el objeto de las reuniones fuera el de tratar los delicados asuntos de la Independencia. En la casa del abogado Parra se arreglaron las juntas secretas á las que asistían el mismo Parra, D. Ignacio Allende, los Licenciados Altamirano y Lazo, D. Juan Aldama, D. Joaquín Arias, capitán del regimiento de Celaya, Lanzagorta del de Sierragorda y D. Epigmenio González y su hermano, así como otros muchos de menos importancia.

1810.—Agosto 7. Es admitido en las juntas D. Mariano Galván empleado en la oficina de Correos, denunciando á los pocos días á los conjurados con D. Joaquín Quintana, Administrador de la oficina de Correos, quien á la vez dió aviso á D. Andrés de Mendivil, Administrador general del ramo en México.

1810.—A fines del mes de Agosto reciben nombramientos de la audiencia D. José Alonso, sargento mayor y comandante de las compañías del regimiento de Celaya, que estaba de guarnición en Querétaro y D. Fernando Romero Martínez, rico comerciante español, para que observaran los movimientos de los conjurados.

1810.—Septiembre 10. Temeroso D. Joaquín Arias de que fuera descubierta la conspiración, traiciona á sus

compañeros y da aviso al Alcalde D. Juan Ochoa y al sargento mayor de su cuerpo, ambos españoles.

1810.—Septiembre 10. Como prueba de su dicho, enseña Arias á Ochoa y á Alonso unas cartas de Allende é Hidalgo.

1810.—En este mismo día manda el Alcalde Ochoa violentamente al capitán D. Manuel Arango á encontrar al Virrey Venegas, que se dirigía de Veracruz á México para ponerlo al tanto de lo que pasaba en la ciudad.

1810.—Septiembre 13. Recibe aviso de la conspiración, por el español D. Francisco Bueras, el Sr. Cura y Juez eclesiástico Dr. D. Rafael Gil de León, asegurándole que aquella misma noche debía de estallar, que serían degollados todos los europeos, que Bueras lo había sabido por un criado de Epigmenio González así como que el Corregidor Domínguez pertenecía á los conjurados, y que también había dado aviso al Coronel D. Ignacio García Rebollo. Inmediatamente que el Cura D. Rafael Díaz de León supo por Bueras lo que pasaba, se dirigió á la casa del Corregidor á darle todas estas noticias, Domínguez se sorprendió al oír que estaban descubiertos, saliendo luego de su casa para no dar él mismo la orden de aprehensión contra sus compañeros, dando aviso á su esposa Doña Josefa Ortiz de todo lo que pasaba, dejándola encerrada temeroso de que fuera á cometer alguna imprudencia, por ser muy entusiasta por la causa de la Independencia. Luego que el Corregidor Domínguez salió de su casa, se dirigió á la habitación del escribano D. Juan Fernández Domínguez para que le aconsejara qué debía de hacer. Se dirigen ambos á la casa del comandante de brigada, D. Ignacio García Rebollo y le dan parte de lo que pasa, éste inmediatamente manda armar cuarenta soldados, se dirige él con veinte y el resto lo pone á las órdenes del Corregidor y del escribano Fernández Domínguez, quienes marchan á la casa de Epigmenio González, sintiendo el Corregidor no poder dar aviso. Poco después de las once de la noche del mismo día 13, el Corregidor Domín-

guez y el escribano Fernández, aprehenden á Epigmenio González, á su hermano y á otros varios individuos que se encontraban en la casa de éstos haciendo cartuchos y recogen un buen número de lanzas, machetes y algunas otras armas.

Mientras esto pasaba, la Corregidora Doña Josefa Ortiz, desesperada por no poder salir, dió en el piso de la pieza que queda sobre la habitación del Alcalde los tres golpes convenidos é inmediatamente bajó á esperarlo al zaguán. En efecto, D. Ignacio Pérez, actual alcaide, no se hizo esperar mucho y por la cerradura del zaguán lo impuso de lo que pasaba y le suplicó mandara persona de su confianza á San Miguel el Grande para que le diera parte á Allende de los acontecimientos de aquella noche. Por no confiar á ninguna persona el secreto, sale luego rumbo á San Miguel el Grande D. Ignacio Pérez, llevando la fatal noticia á D. Ignacio Allende.

1810.—Septiembre 14. Siguen las aprehensiones de los conjurados y el Corregidor Domínguez toma declaración á Epigmenio González y demás personas que se encontraban en la casa de éste.

1810.—Septiembre 14. La Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez, por conducto de su hijastra, acompañada del padre Sánchez, llama á D. Joaquín Arias para que dé principio inmediatamente á la revolución y éste da parte de las pretensiones de la Sra. Corregidora al Alcalde Ochoa y le asegura que los trabajos de la conspiración siguen con más actividad que nunca.

1810.—Septiembre 15. Llega á conocimiento de un escribiente del oficio de entradas y guerra de apellido Lojero, las aprehensiones de los González y demás conjurados. Pasa al frente de una peluquería, vió un caballo que allí mismo estaba y montando en él, desapareció dirigiéndose á San Miguel el Grande, con el fin de comunicar lo ocurrido al capitán Allende.

1810.—Septiembre 15. En la noche de este día, de acuerdo el Alcalde Ochoa y Arias, hacen la aprehensión de éste

y lo conducen en coche á la hospedería del convento de la Cruz. Arias con anterioridad se colocó en la bolsa de la casaca unas cartas de Hidalgo dirigidas á Allende y otras varias de Allende dirigidas al mismo Arias. Al practicar el registro de Arias, fueron encontrados dichos documentos. Preguntado Arias que quiénes eran las personas á quienes se referían aquellas cartas, manifestó que eran el Corregidor Domínguez y su esposa y todas las personas que habían sido aprehendidas, denunciando además á D. Antonio Téllez, por cuyo conducto recibió las cartas de Allende.

1810.—Septiembre 15. Sale rumbo á San Miguel el Grande el teniente de dragones de Querétaro D. José Cabrera con instrucciones para D. Francisco Camúñez, mayor del regimiento de la Reina, para que inmediatamente proceda á la prisión de D. Ignacio Allende y de D. Juan Aldama.

1810.—Septiembre 16. A las cuatro de la mañana, hora en que daba el grito de Independencia en el pueblo de Dolores el cura D. Miguel Hidalgo, puso el comandante de brigada D. Ignacio García Rebollo cien hombres sobre las armas, haciendo la aprehensión del Corregidor D. Miguel Domínguez y conduciéndolo al convento de San Francisco el Alcalde D. Juan Ochoa; pero como tardaban en abrir la portería y temeroso de que hubiera algún motín, se lo llevó al convento de la Cruz. Su esposa Doña Josefa Ortiz fué llevada á la misma casa del Alcalde Ochoa y en seguida la llevaron al convento de las monjas claras. Los demás presos fueron llevados á los conventos de San Francisco y del Carmen.

1810.—Septiembre 16. A la una y media del día, se le dió aviso al Excelentísimo Sr. Virrey D. Francisco J. Venegas de todos los acontecimientos, enviándole testimonio de lo actuado hasta la hora referida.

1810.—Septiembre 17. Llegan á la ciudad el sub-delegado de Celaya D. José Duro y el coronel del regimiento de infantería D. Manuel Fernández Solano, con algunas

compañías de este regimiento y todos los españoles avendados en aquella ciudad.

1810.—Septiembre 18. Llega de México el Alcalde de Corte D. Juan Collado, comisionado por el Virrey Venegas para seguir las causas de los conjurados.

1810.—Septiembre 19. Sale de Querétaro D. Joaquín Arias, puesto en libertad por el Corregidor Collado para unirse con Hidalgo, Aldama, Allende y demás conjurados, para ver si por su influjo con Hidalgo terminaba pronto la revolución.

1810.—Septiembre 21. No conforme D. Carlos Camargo con el nombramiento de sub-delegado de Celaya y no participando de las ideas de los conjurados, salió rumbo á Querétaro, á donde llegó después de una fuerte carrera porque lo perseguían fuerzas de Hidalgo, logrando escapar por su magnífico caballo. Al llegar á Querétaro, le atacó una terrible fiebre producida por la agitación del camino, muriendo á los pocos días.

1810.—Octubre. En los primeros días de este mes llega á Querétaro el coronel D. Manuel de Flon, Conde de la Cadena, nombrado por el Virrey Venegas jefe de la guarnición que había en México para sofocar la conjuración, lo acompañaban el regimiento de línea de la Corona compuesto por dos batallones y una sección de artillería con cuatro cañones de á cuatro, mandada por el teniente coronel de esa arma, D. Ramón Díaz de Ortega.

A los pocos días de la llegada de Flon, llegó una segunda columna compuesta de dos batallones de granaderos con siete compañías cada uno, toda gente de pelea.

En seguida llegó una tercera columna compuesta de los regimientos de dragones de México de línea y el provincial de Puebla, quedando la ciudad como llave principal y punto más estratégico y militar, para acudir desde ella á donde las circunstancias de la guerra lo exigieran.

1810.—Octubre 5. Salen 600 realistas al mando del sargento mayor D. Bernardo Tello, por orden de Flon, á batir á los sublevados que se dirigían á la ciudad por el

Días transcurridos del año.

121.



Días que faltan del año.

245.

MAYO.

- 1 Stos. Felipe y Santiago Ap. y S. Jeremías Prof.
- 2 San Atanasio Ob. Confesor.
- 3 LA INVENCIÓN O HALLAZGO DE LA SANTA CRUZ.
- 4 Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Obispo.
- 5 San Pío V. Papa Confesor.
- 6 San Evodio Obispo Mártir.
- 7 Stos. Estanislao Obispo y Flavio Mártires.
- 8 San Acacio Mártir.
- 9 San Gregorio Nazianceno Obispo Confesor.
- 10 Stos. Antonino Ob. Conf. y Job Profeta.
- 11 Stos. Máximo Mártir y Mayolo Abad.
- 12 S. Nereo y Aquileo hermanos.
- 13 NTRA. SRA. DEL SOCORRO y S. Pedro Regalado.
- 14 San Bonifacio y Santa Enedina Mártires.
- 15 San Isidro Labrador Confesor y Sta. Dimpna.
- 16 San Juan Nepomuceno.
- 17 San Pascual Bailón Confesor.
- 18 Santos Venancio Mártir y Félix de Cantalicio.
- 19 LA RENOVACION DEL SR. DE STA. TERESA.
- 20 San Bernardino de Sena Confesor.
- 21 San Hospicio Conf. y Sta. Virginia Virg. Mrs.
- 22 Stos. Indalecio y Cecilio Obispos Mártires.
- 23 Stos. Epitacio Ob. Mr. y Juan B. Rossi Conf.
- 24 NTRA. SRA. DEL AUXILIO DEL CRISTIANO.
- 25 Stos. Gregorio VII Pp. Conf. y Urbano I Pp. Mr.
- 26 San Felipe Neri.
- 27 Stos. Beda y Ranulfo Mártir.
- 28 Stos. Agustín Cantuariense y Germán Ob. Conf.
- 29 Sta. María Magdalena de Pazzis Virgen.
- 30 S. Fernando Rey Conf. y Sta. Emilia Mr.
- 31 San Pascasio Diácono y Petronila Virg.